

67494



AVGUST CROP PROTECCIÓN ECUADOR S. A.

AVGUST DEL ECUADOR

Quito, 3 de agosto del 2012

Señor
MARÍA SULAY TAYO DUQUE
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es muy grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AVGUST CROP PROTECCIÓN ECUADOR S.A., reunida en Quito el día 2 de agosto del 2012, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTA de la empresa por un período de cinco años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de agosto del 2011, en la Notaría Cuarta a cargo del Dr. Líder Moreta Gavilanes Notario Encargado, del Distrito Metropolitano de Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil mediante resolución 3383, del tomo 142, del 6 de octubre del 2011.

Mediante escritura de transformación otorgada 8 de febrero del 2012, en la Notaría Cuarta a cargo del Dr. Líder Moreta Gavilanes Notario Encargado, del Distrito Metropolitano de Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil mediante resolución 2468, del tomo 143, del 1 de agosto del 2012

El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la misma.

José Alberto Vega Cárdenas
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo para el cual he sido designado.- Quito 3 de agosto del 2012

MARÍA SULAY TAYO DUQUE
C. C. N° 170971427-1

Dir. Av. 6 de Diciembre N 14-55 y Hnos. Pazmiño

Edificio Parlamento Oficina 401

Teléfono: (593) 02- 2901001

e-mail: avgustecuador@ymail.com

Quito - Ecuador

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **10900** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **- 8 AGO 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

